

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ANF AUTHORITY OF CERTIFICATION ECUADOR S.A.
CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de mayo del año dos mil trece, a las nueve horas (18H45), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. República E7-55 y la Pradera, Edificio Torre República piso 11, oficina 1101, de esta ciudad de Quito, renunciando a convocatoria y, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía ANF AUTHORITY OF CERTIFICATION ECUADOR S.A. Preside esta Junta, la abogada Mayra Elena Reyes Tandazo y actúa como Secretario el señor Florencio Díaz Vilches. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad del capital social de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

Accionista	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN (USD)	%
Mayra Elena Reyes Tandazo	2000	1.00	20%
Florencio Diaz Vilches	8000	1.00	80%
TOTAL	10000		

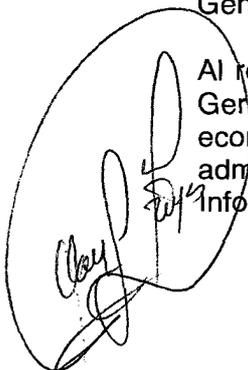
A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General de la compañía.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario
4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Enseguida, la señora Presidente ordena que se pase a tratar el primer punto del orden del día, relacionado con el conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General de la Compañía.

Al respecto, se da lectura al informe presentado por el señor Florencio Díaz Vilches, Gerente General, sobre las labores desarrolladas por la compañía durante el ejercicio económico 2012. En este Informe se resumen las operaciones y la información administrativa y financiera de la compañía. Luego de un momento de deliberación, el Informe es aprobado por la Junta.



A continuación, la señora Presidente ordena que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, relacionado con el conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.

Al respecto, la señora Presidenta manifiesta que el balance y el estado de pérdidas y ganancias han sido puestos en conocimiento de los accionistas con anterioridad a esta sesión y mociona su aprobación. La Junta de forma unánime aprueba el balance y los estados financieros de la compañía por el ejercicio de 2012.

A continuación, la señora Presidente ordena que se pase a tratar el tercer punto del orden del día, relacionado con el conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.

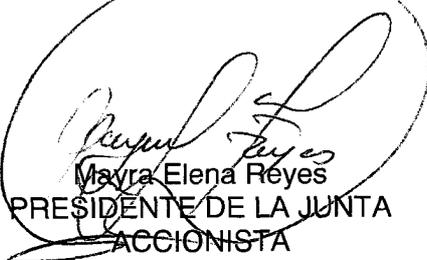
Luego de las deliberaciones del caso la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía.

Finalmente, la señora Presidente ordena que se pase a tratar el cuarto y último punto del orden del día, relacionado con la resolución sobre los resultados del ejercicio.

Dado que el 2012 ha sido un año con una operación mínima de la compañía pues el principal objetivo ha sido la consecución de negocios, se ha reflejado una pérdida considerable por lo cual se considera necesario finalizar el aumento de capital aprobado con anterioridad por la Junta General de Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, la Señora Presidente dispone un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben todos los asistentes, en unidad de acto.

La Señora Presidente al tiempo que agradece a los señores accionistas por su concurrencia, declara concluida la sesión a las once horas y treinta minutos (20h30).



Mayra Elena Reyes
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Florencio Díaz Vilches
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA